



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

### **Acta de la reunión de Mesa Directiva**

**Recinto Legislativo de San Lázaro, 8 de septiembre de 2020**

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Vicepresidente; de la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Karen Michel González Márquez, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho dio la más cordial bienvenida a las y los integrantes de esta Mesa Directiva que dirigirá los trabajos para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, y presentó a sus nuevos integrantes, así como a los funcionarios de ésta Cámara de Diputados.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Precisiones sobre las reuniones presenciales y semipresenciales.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho señaló que a partir del 1 de septiembre se aprobó un Reglamento para la Contingencia Sanitaria que prevé disposiciones que permiten realizar reuniones de manera semipresencial, lo que implica que para este año legislativo se tenga la posibilidad de citar a sesiones en modalidad presencial o semipresencial, por lo que para aclarar las dudas de los grupos parlamentarios enfatizó lo siguiente:

- El día de ayer en la reunión de la Conferencia para la Dirección Programación de los Trabajos Legislativos se alcanzó un criterio que quedó reflejado en el artículo tercero transitorio del Acuerdo de dicho



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

órgano que establece el Calendario Legislativo. Dicho criterio consiste en que la Presidencia en uso de sus facultades legales podrá citar a sesión en modalidad presencial o semipresencial, por lo que se permite saber qué Reglamento se deberá aplicar en cada sesión.

- Las sesiones presenciales se regularán por el Reglamento de la Cámara de Diputados y los acuerdos que adopten los órganos de gobierno de conformidad con los temas que apruebe la Junta de Coordinación Política, asimismo se señaló que el registro de asistencia se deberá realizar en el Salón de Sesiones y en el caso de votaciones nominales se requerirá usar la votación por bloques.
- Las sesiones semipresenciales se regularán por el Reglamento para la Contingencia Sanitaria que se aprobó el pasado 1 de septiembre, en el cual el registro de asistencia puede realizarse presencial o en la plataforma digital y la votación se puede realizar vía telemática.
- Las sesiones semipresenciales y la aplicación del Reglamento para la Contingencia requieren que la Plataforma Digital esté funcionando al 100%, previendo según lo informado ayer en la Junta, que es probable que dicha Plataforma esté lista a partir del 18 de septiembre. En consecuencia, la modalidad semipresencial no puede ser utilizada hasta que la Plataforma Digital esté funcionando y se realicen las pruebas correspondientes, por ello no se podrá convocar a reuniones semipresenciales por lo menos en las próximas semanas.
- En este sentido, las próximas sesiones deberán ser convocadas en su modalidad presencial.
- A efecto de dar claridad a lo anterior, se va a presentar a consideración, una propuesta de resolución de los órganos de gobierno de esta Cámara, que establece las medidas que se aplicarán en las sesiones ordinarias presenciales que se celebren en el Tercer Año de Ejercicio de esta Legislatura durante la contingencia sanitaria, mismo que podría ser aprobado en votación económica el día de hoy, si los grupos parlamentarios así lo consideran.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

### 3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del martes 8 de septiembre de 2020.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; seis iniciativas de senadores; propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno; 54 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; 73 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Iniciar con comunicaciones.
- En el apartado de propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno se estará a la espera de recibir los siguientes:
  - Acuerdo de la Conferencia para Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
  - Acuerdo de la Conferencia para Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo a la reestructuración de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, aprobada el 10 de octubre de 2019.
  - Propuesta de actualización del Manual de Organización de la Cámara de Diputados.
- Proceder con el rubro de iniciativas en el cual se presentará por lo menos una ronda (cada ronda implica la presentación de un total de 17 asuntos que se distribuye de la manera que se ha realizado por acuerdo de los Grupos Parlamentarios, esto es, proporcionalmente y de manera alternada, a saber: Morena 6, PAN 3, PRI 2, PT 1,

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Movimiento Ciudadano 1, PES 1, PVEM 1, PRD 1 y de diputado sin partido 1).

En este rubro la Dip. Ma. Sara Rocha Medina solicitó y fue autorizado por esta Mesa Directiva, inscribir en el Orden del Día iniciativas para su presentación por parte del GPPRI, en virtud de no tener inscrita ninguna debido a que no se tenía contemplado la sesión de manera presencial.

#### **4. Fueros aprobados los siguientes asuntos:**

- Resolución de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados que establece las medidas que se aplicarán en las sesiones ordinarias presenciales; que se celebren el Tercer Año de Ejercicio en la LXIV Legislatura durante la contingencia sanitaria.

Se someterá a la consideración del Pleno en votación económica.

- Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se definen los días que se deberán considerar inhábiles durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Se informará al Pleno de su aprobación.

#### **5. Comentarios y criterios para la justificación de asistencias durante la contingencia sanitaria.**

Sobre este tema la Dip. Dulce María Sauri Riancho comentó que derivado de la pandemia y las medidas que se deben seguir, la dificultad logística para los traslados de quienes viven fuera de la Ciudad de México y considerando que un gran número de legisladoras y legisladores pertenecen a grupos vulnerables o incluso viven con adultos mayores de 60 años, y aunado a que se entrará a una etapa de transito de sesiones presenciales a semipresenciales, será necesario continuar generando los mecanismos que faciliten la justificación de las inasistencias que se presenten en las siguientes sesiones.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Por lo anterior, y en marco de lo dispuesto en el Acuerdo de este órgano de gobierno relativo a la suspensión de plazos y términos de los asuntos competentes de esta Mesa Directiva que el Pleno aprobó el pasado 19 de marzo, la Dip. Dulce María Sauri Riancho puso a consideración y fue autorizado por los integrantes de esta Mesa Directiva, otorgar el permiso para que las secretarías responsables de estos registros, procedan a dar la atención a las y los diputados que lo requieran, y realizar las justificaciones sin considerar plazos y mientras tanto no se declare la suspensión de la emergencia sanitaria y la reactivación de actividades en esta Soberanía.

Respecto a este tema, la Dip. Mónica Bautista Rodríguez solicitó la consideración de esta Mesa Directiva para justificar las asistencias de las y los diputados del GPPRD que no acudieron a la sesión debido a que tenían contemplado llevar a cabo la sesión a distancia.

En este mismo sentido, la Dip. Karen Michel González Márquez solicitó que para las sesiones del día de hoy y mañana miércoles 9, se les registre asistencia a todas las y los diputados, aludió que esta petición se desprende debido a que, en este marco de la definición de sesiones presenciales y semipresenciales, los grupos parlamentarios anunciaron a sus integrantes que esta misma semana se celebrarían sesiones a distancia, en consecuencia, muchos se encuentran presentes desde sus oficinas y al interior de sus bancadas, por lo que estima pertinente aprobar esta medida ya que haría válida la presencia de las y los legisladores en las sesiones y evitaría congregaciones en el Pleno, dando cumplimiento a todas las medidas sanitarias que se han implementado.

De lo anterior, la Presidencia solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios presentar el día de mañana una propuesta de resolución para las peticiones hechas por las diputadas.

### **6. Designación de participación de las y los secretarios.**

La Secretaría de Servicios Parlamentarios refirió que en el marco de las actividades de las secretarías de este órgano de gobierno, se debe definir sobre las responsabilidades en los siguientes asuntos:



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- Participación en las sesiones del Pleno, que en los dos años de esta Legislatura han funcionado de la siguiente manera:
  - Martes: GPPRI, GPPT, GP Movimiento Ciudadano y GPPRD.
  - Jueves: GPMORENA; GPPAN; GPES y GPPVEM.
- Control de asistencias y justificación de las mismas, que en los dos años de esta Legislatura han estado a cargo de las secretarías del GPMORENA, GPPAN y GPPRI.
- Seguimiento del Registro de Cabilderos, que en los dos años de esta Legislatura han estado a cargo de las secretarías del GPMORENA y GPPES.

Sobre estos temas la Dip. Julieta Macías Rábago comentó que a reserva de lo que se decida, los roles asignados en los periodos pasados han funcionado adecuadamente, por lo que propuso ratificarlos. Asimismo, la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, solicitó que se considere designar la participación de la Secretaría del GPMORENA para las sesiones de martes y miércoles, tomando en cuenta la proporcionalidad de esa bancada.

En este contexto se acordó que las secretarías y secretario pudieran ponerse de acuerdo en el transcurso del día a efecto de que en la reunión de la Mesa Directiva del día de mañana se definan estos temas.

### **6. Recepción del Paquete Económico 2020.**

La Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que hoy se recibirá el Paquete Económico 2021, en el Salón Verde a las 17:00 horas, y enfatizó que todo el evento se ha armado con apoyo de las áreas administrativas siguiendo las medidas sanitarias y la sana distancia.

De igual forma, comunicó que se prevé que al interior del Salón Verde sólo se encuentren los integrantes de esta Mesa Directiva, los integrantes de la Junta de Coordinación, la presidenta y presidente de las comisiones de Hacienda y



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

de Presupuesto, y el Secretario de Hacienda y Crédito Público, y se transmitirá la reunión afuera del Salón para las personas interesadas de ver el evento.

Finalmente, la Dip. Dulce María Sauri Riancho mencionó que ya se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los discos compactos con la información del Paquete Económico 2021 y en cuanto sean recibidos se distribuirán a las presidentas y presidentes de los órganos de gobierno y comisiones.

### 7. Asuntos Generales.

- La Presidenta informó la designación del Mtro. Manuel Gutiérrez González, como Secretario Técnico de esta Mesa Directiva y dio una breve reseña sobre su formación académica y laboral.
- La Secretaria General, informó que hasta el día de hoy se ha hecho entrega de 463 celulares a las y los diputados en donde se encuentra instalada la aplicación por la cual se podrá registrar asistencia y votar en las sesiones semipresenciales, de igual forma señaló que para ingresar a las sesiones vía Zoom se remitió a sus correos electrónicos institucionales información para acceder a la liga correspondiente. Asimismo dio cuenta con las siguientes fechas para arrancar con la aplicación de asistencia y votación, a saber:
  - Miércoles 9 de septiembre. Se actualizará la aplicación en los celulares eliminándose el candado que impedía que éstos fueran apagados.
  - Jueves 10 de septiembre. Se llevarán a cabo pruebas con las diputadas y diputados en el Pleno, esto en diferentes horarios.
  - Lunes 14 de septiembre. Se actualizará la aplicación de los celulares integrándose la funcionalidad para participar por esta vía en reuniones de comisiones, se podrán llevar a cabo de manera simultánea hasta 8 reuniones.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Viernes 18 de septiembre. Estará listo el reconocimiento facial de la aplicación por lo que se empezará a realizar las pruebas correspondientes para poder dar inicio a las sesiones vía digital.

Al respecto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho enfatizó que en tanto no se complete el ciclo señalado por la Secretaría General y el sistema empiece a funcionar, no se convocará a sesiones semipresenciales.

Por último, la Presidenta informó que en breve convocará a las reuniones de éste órgano de gobierno vía zoom.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Presidenta



**Dip. Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta



**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Vicepresidente



**Dip. Ma. Sara Rocha Medina**  
Vicepresidenta



**Dip. María Guadalupe Díaz Avilez**  
Secretaría



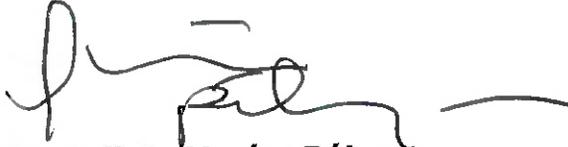
**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva  
LXIV Legislatura**

**Dip. Karen Michel González Márquez**  
Secretaria

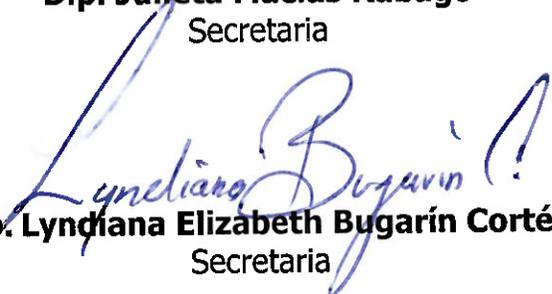


**Dip. Martha Garay Cadena**  
Secretaria



**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

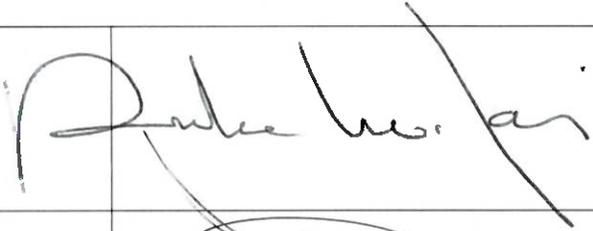


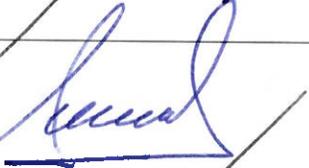
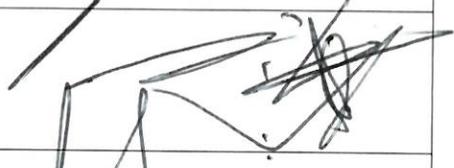
**Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**  
Secretaria



**Dip. Mónica Bautista Rodríguez**  
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
08 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

	<p><b>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO</b> Presidenta</p>	
	<p><b>DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA</b> Vicepresidenta (MORENA)</p>	
	<p><b>DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA</b> Vicepresidente (PAN)</p>	
	<p><b>DIP. SARA ROCHA MEDINA</b> Vicepresidenta (PRI)</p>	
	<p><b>DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ÁVILEZ</b> Secretaria (MORENA)</p>	
	<p><b>DIP. KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ</b> Secretaria (PAN)</p>	
	<p><b>DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA</b> Secretaria (PRI)</p>	
	<p><b>DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO</b> Secretario (PES)</p>	
	<p><b>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO</b> Secretaria (MC)</p>	

	<b>DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ</b> <b>Secretaria (PRD)</b>	
	<b>DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS</b> <b>Secretaria (PVEM)</b>	
	<b>LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ</b> <b>Secretaria General</b>	
	<b>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA</b> <b>Secretario de Servicios Administrativos y Financieros</b>	
	<b>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON</b> <b>Secretaría de Servicios Parlamentarios</b>	
	<b>LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ</b> <b>Director General de Asuntos Jurídicos</b>	
	<b>DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ</b> <b>Coordinador de Comunicación Social</b>	
	<b>LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS</b> <b>Director General de Proceso Legislativo</b>	
	<b>MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ</b> <b>Director General de Apoyo Parlamentario</b>	
	<b>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA</b> <b>Secretario Ejecutivo de la Jucopo.</b>	
	<b>MTRO. MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ</b> <b>Secretario Técnico de la Mesa Directiva</b>	